

Guayaquil, 20 de Abril de 1.997

INFORME DEL COMISARIO

Srta. Martha Yance Coloma,
Gerente de la Compañía COVENPESCA S.A.,
Ciudad .-

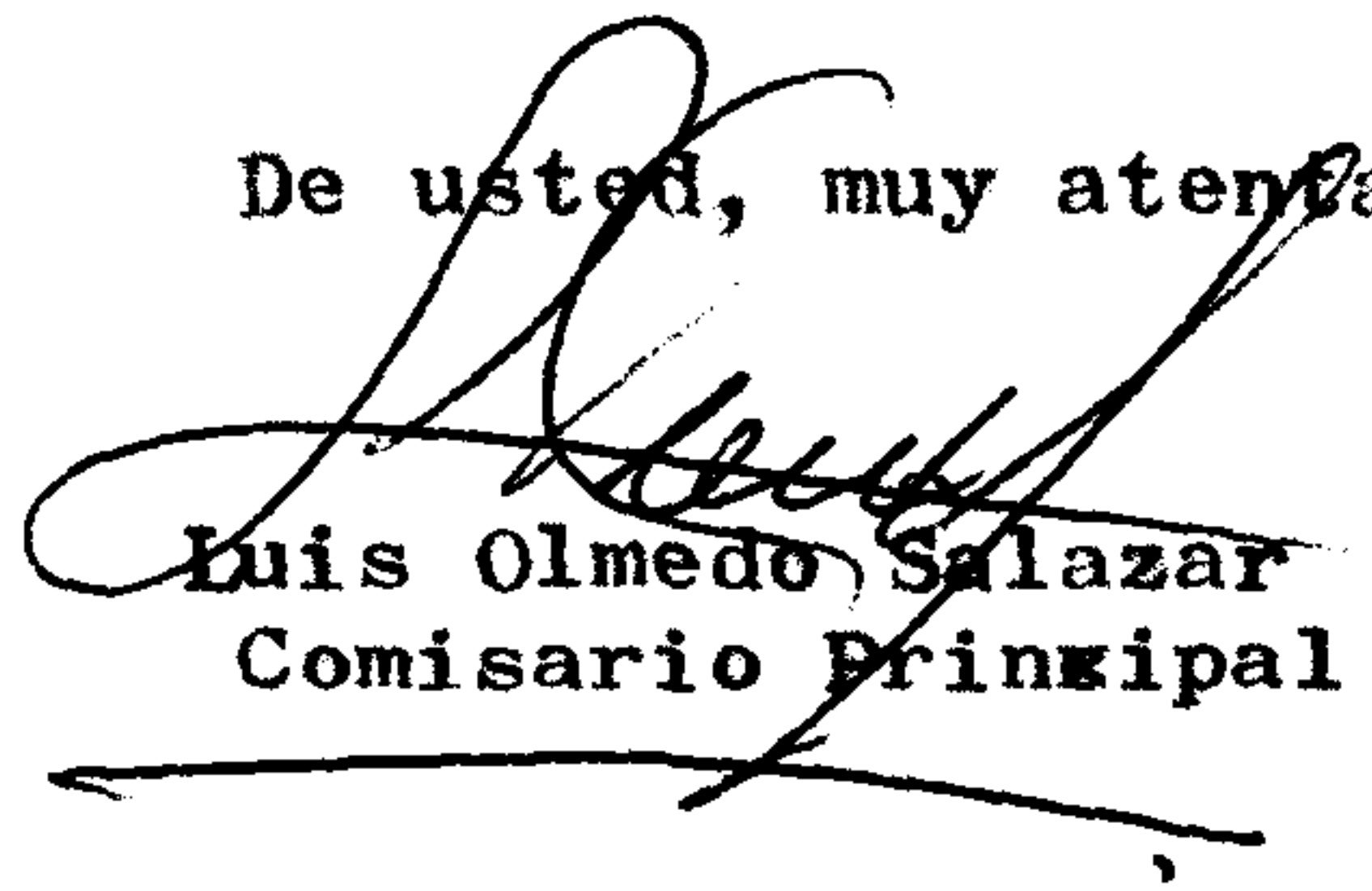
De mis consideraciones :

En cumplimiento a las funciones que ostento como Comisario Principal de las Compañías CONVENPESCA Y CORNASEPT, cúpleme informar a usted, que he procedido a la revisión de la Contabilidad de las dos Empresas mencionada que en la primera oportunamente informé a usted del trabajo realizado, pero en lo que concierne a la segunda empresa (CORNASEP) no ha tenido movimiento alguno en vista que prácticamente careció totalmente de transacciones .

Por tanto los libros de contabilidad como ser: Diario, Mayor, auxiliares de Caja, Bancos, Deudores y acreedores mantiene sus saldos del año 1.995.

Particular que comunico a usted para fines pertinentes.

De usted, muy atentamente.


Luis Olmedo Salazar
Comisario Principal